Prioriza Paco Vázquez trabajo legislativo rumbo a 2027



Gabriela Landetta/La Tribuna

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura, Francisco Vázquez Rodríguez, aseguró que este es el último año en que habrá reelección consecutiva y que el trabajo legislativo y territorial será determinante para respaldar cualquier aspiración en 2027.

Sostuvo que por ahora no se puede hacer campaña y que la labor en territorio la realiza fuera del horario del Congreso, los fines de semana y por las tardes, con reuniones con militantes, familiares y amigos, sin descuidar la agenda legislativa que será clave para el Estado de México en los próximos meses.

Precisó que su situación, como la de presidentes municipales y síndicos, es distinta a la de los funcionarios del gobierno estatal, al contar con representación popular, por lo que pueden continuar con actividades de cercanía mientras se emite la convocatoria de su partido.

Explicó que será dicho documento el que establezca cuándo deberán solicitar licencia los servidores públicos municipales, estatales o federales interesados en contender, tal como lo planteó el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, cuyo llamado está dirigido a quienes tienen responsabilidad en la administración.

Respecto al relevo en el Congreso, indicó que el periodo de campaña de 45 días coincidirá con el receso legislativo, lo que facilitará la entrada de los suplentes, quienes en esta Legislatura forman parte del mismo equipo y están involucrados en el trabajo.

Contrastó que en legislaturas anteriores el suplente era impuesto, mientras que ahora existe coordinación y se trabajará de la mano con quien asuma una curul.

Reconoció que varios diputados de la bancada de Morena mantienen aspiraciones, aunque dijo que aún deben evaluarse factores como el momento político, las alianzas y el trabajo realizado en cada distrito.

Por otra parte, en materia de seguridad, dijo que la saturación en los penales va de la mano con la Ley de Amnistía, pues se debe revisar, junto con el Poder Judicial y la Secretaría de Seguridad, la situación de quienes están detenidos injustamente o por delitos menores.

Consideró que la solución no es construir más cárceles, lo que sólo aumentaría la saturación, sino fortalecer la prevención y mecanismos alternos como los brazaletes electrónicos y las preliberaciones.

Añadió que se analiza evitar que la prisión sea automática para primodelincuentes y para conflictos familiares o entre particulares que no ponen en riesgo a la sociedad, y destacó que el Poder Judicial impulsa la mediación como vía para reducir la población en los reclusorios, con herramientas que ya le ha otorgado el Congreso.